



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

Fecha: Granada, a fecha de firma
Nuestra Ref.ª.: 55-22/JUZ-cont
Su Ref.ª.:

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,
PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 489/2022**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 489/2022, interpuesto por D.ª Miriam Albusac Jorge contra la resolución de la rectora, de 30 de junio de 2022, por la que se estima en parte el recurso de alzada interpuesto por la actora contra la propuesta de provisión de la plaza (código plaza 40/3/PAD/2122).

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-7-98), SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

**EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURIDICOS**

Firma (1): ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: Director/a UGR



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 9AA893CD89ADF6B9AB074CDF00AB2ED1

28/11/2022 - 14:37

Pág. 1 de 1